

DEPOSITO LEGAL

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Número 1.070

Año IV.

Diario de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director. CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

## Contra los consumos

No parándose en barras los autores del informe de nuestra Cámara de Comercio, a trueque de defender su tesis favorable al sostenimiento del impuesto de consumos, amén de las peregrinas teorías económicas que proclaman, alteran también la verdad de los hechos y muy frecuentemente falsean la historia.

Con toda llaneza dicese en ese informe que la supresión de los consumos priva a los Ayuntamientos de los recursos necesarios, los cuales no pueden fácilmente suplirse, y si la importante ciudad francesa de Lyon (se añade) intentó la supresión, fué para reconocer a la postre su fracaso. Ahora bien, la importante ciudad francesa, la ciudad de Lyon, no sólo intentó la supresión de los consumos, sino que la ha llevado a cabo con resultados verdaderamente admirables.

Multitud de testimonios así lo acreditan, sin que nosotros podamos comprender de dónde han sacado los informantes los suyos, que les permiten sentar tan fanáticamente esa afirmación.

El impuesto de consumos fué suprimido por la municipalidad de Lyon en el año 1901, sin que se haya intentado después su restablecimiento. Verdad es que para suplir los ingresos que proporcionaba fué necesario crear varios y variados impuestos, y que los resultados del cambio no fueron muy decisivos en un principio. Pero no tardó mucho en echarse de ver cómo la supresión del funesto tributo contribuía al abaratamiento de las subsistencias, al bienestar social y al aumento de los ingresos en las arcas municipales.

Libros enteros se han publicado en Francia en los que se hacen constar con datos numéricos y con informaciones fehacientes todos estos beneficiosos resultados, y muchos de esos libros son conocidos en España, donde también se han dado a la estampa algunos folletos en que todos esos hechos se consignan.

Motivos, hay, pues para extrañarse del poco detenimiento con que ha sido estudiado el asunto por la Cámara de Comercio o de la ligereza con que se ha atrevido a publicar ciertas afirmaciones.

Consiste otra de estas en decir: que pueblos tan democráticos como Francia, Suiza e Italia tienen establecida la contribución de consumos, lo cual a nuestra Cámara de Comercio le sirve de argumento para apoyar su opinión de que no se trata de un impuesto contra el pueblo.

Solo que en Francia algunas municipalidades van ya imitando el ejemplo de la de Lyon; en Suiza sólo en muy pocos cantones se halla establecido un módico impuesto sobre la harina y los vinos, y en Italia se han suprimido los consumos desde el año 1904, sustituyéndolos por un impuesto progresivo.

Queremos creer que los libros que ha consultado la Cámara de Comercio están un poco anticuados y que sus noticias no son muy frescas que digamos, antes de suponer, que quiere discutir el asunto en que se ocupa, con poca buena fe, para ver de salir con la suya dejando al parecer sentada su tesis.

Peró convengamos en que no ha estado muy acertada. Su opinión de que los consumos constituyen una contribución justa, es un verdadero agravio al Derecho. Su idea de que la supresión no contribuirá eficazmente al abaratamiento de las subsistencias, una ofensa a la Economía, y los datos y noticias en que quiere apoyar sus aseveraciones una negación de la verdad, que no debe serle a nadie permitida.

En resumen: la respuesta dada por nuestra Cámara al cuestionario propuesto por la comisión extraparlamentaria encar-

gada de estudiar la transformación del impuesto de consumos, fuera de su forma galana, de la sinceridad que rebosa y de la valentía con que están hechos ciertos juicios, no creemos que merezca ser alabada, puesto que se inspira en un espíritu anacrónico y en una tendencia excesivamente conservadora.

## Ecos mundiales

### La madera del zar

No son muchas las personas que, aun habiendo estado en Rusia y recorrido diversas provincias de ella, se han fijado en la riqueza inmensa que representan sus extensísimos bosques, que algunos han denominado «la tusta de maderas».

Sólo en la Rusia europea cubren dichos bosques un 36 por 100 del área total de la nación, y así se comprende que fuera de las ciudades el único material de construcción y el principal combustible sea la madera.

En Siberia hay una línea de bosques llamada la *baiga* que, formando una línea recta, llega desde los montes Urales hasta el Pacífico. Cubre una faja de terreno de 7.400 kilómetros de largo por más de 900 de ancho en muchos lugares, y toda ella es propiedad del Emperador.

### Las bodas de plata.

Ya que tan mal traté a Linares Rivas con ocasión del «Idolo», anoche, en un asunto verdaderamente de alta comedia, que es lo menos cómico de lo teatral, tuve ocasión de admirar la gracia, la finura y delicadeza de alma del autor de «La Cizaña», que ya conocen mis lectores.

«Bodas de plata» es un idilio burgués, aristocrático, en contraposición a los idilios propios de esas obras que salen a tierra, a luz, a naturaleza, a campo, a pueblo.

La escena es de salón, el ambiente es de perfumes, los trajes son de gasa y los personajes burgueses acomodados, de buenos modales y buenas costumbres.

Si antes de verla no hubiera oído un gran concierto de música de cámara que deja armonizado el espíritu, en la placidez y ternura de un cuarteto de Beethoven, bastaría uno de esos vales vaporosos que ejecuta el sexteto de Lara y el ambiente de un teatro de muselinas para preparar el espíritu bien arrellenado en la butaca a oír cosas que no inquieten, en la deleitación de una obra delicada, dulce como las flores y tierna y movable como la gelatina.

No se debe contar cuentos si no se han de salpicar de lo que más importa, que es el condimento que hace catar al lector los rebojos del banquete.

Los papás de Daniela celebran sus bodas de plata, ó sea el vigésimo quinto aniversario de su matrimonio. Veinticinco años de amor, de cariño, de amistad, ó lo que sea, porque es lo cierto que se quieren con efusiones tranquilas, que regañan ó disputan sin renir nunca, que bromean, que recuerdan, en fin, que son felices.

Una de las disptas es por la educación de Daniela. A la mamá no le parece bien la transigencia paterna; los padres deben hacerse respetar.

Al contrario; deben hacerse amar, ser los confidentes de sus hijos, atraerlos. Nada de temores.

A la mamá le parece ridículo lo que hace su marido. Porque don Ventura hace la vista gorda en amorios, cree que los padres no deben intervenir más que en lo que los hijos quieren. Porque los hijos son la voluntad de la vida y del amor, y es mejor dejarlos ir contentos y llanamente por la puerta que no el que ellos se tomen la ventana.

En lo que se delinea la bondad de don Ventura es en su entrevista con el hijo de Fortino. Fortino es el tipo contrario; para él el padre es siempre el padre, y los hijos no tienen derecho a amar sino a quien su padre les diga y cuando les deje. Discurre como un Habilitado que, cansado de darleña, mandase a su hijo a un correccional.

El hijo de Fortino le cuenta sus cuitas a don Ventura, que se presta a ser su intermediario, a que hable en su propia casa con Consuelo, que es amiga de su hija. El diálogo que pasa cuando llama don Ventura a Consuelo para presentarla a su novio, es delicioso. El padre de Consuelo es la encarnación del optimismo; como de todo se consuela, no hay cosa que no le haga sonreír. Está muy finamente observado. A la idea general de la obra responde aquella madre, prima de don Ventura, que tiene un hijo que ha de ser sacerdote, porque «lo dice mi mamá».

Don Ventura le recrimina dulcemente,

y el chico le dice que no es hipócrita, pero que es débil, que es mucho peor. La madre cifra en él todas sus vanidades de beata, el que el hijo sea una figura en el centro donde ella se mueve, que es la iglesia. Como Fortino es una egoísta, parece que quieren a sus hijos, y no se quieren más que a sí.

La obra acaba bien para todos, tierna, dulcemente, con esa esperanza de suma felicidad, que se tocará al otro día, el día de la boda. Daniela también se casa; y los padres lloran por Daniela, pero el novio les promete vivir juntos.

Y en verdad que, con padres como don Ventura, cualquier yerno es feliz.

C. G. TRILLA.

## - Copla del día -

Habló tres horas el sin par tribuno, y los remedios indicó oportuno que piden las dolencias nacionales, sin olvidar ninguno de aquellos que se juzgan radicales.

Y alguien hay que asegura que quien así procura cumplir su misión santa, la grave amnesia de la patria cura: ¿mas podrá él no enfermar de la garganta?

### CRONICA

## El fin de una polémica.

No pensaba el cronista contestar de ninguna manera al desabrido artículo del señor Felipe, en el que este señor replica con palabras gruesas a la crónica «Adulaciones necesarias», publicada en EL CASTELLANO del lunes. Pero he notado que, cuando riñen una señora y una rabanera, y ésta ahueca la voz y se pone en jarras, el público no se satisface si la señora no se incomoda un poquito y si no imita la actitud de su enemiga.

No puede discutir con el señor Felipe el autor de estas líneas. La Prensa no es un reñidero. Yo me limitaba, sencillamente, en mi crónica última, a explicar las causas que me han impulsado a adular al señor Ucamuno; y el señor Felipe, inocentemente, me injuria, llamándome nada menos que calumniador y otras lindezas por el estilo, creyendo que yo trataba de aludir a su conducta y a su historia.

No he de devolver insulto por insulto, por mi propio decoro y por el decoro de la Prensa. Salamanca, es, afortunadamente, un pueblo pequeño, donde todos me conocen, y donde todos conocen también al señor Felipe (don Fernando). Y nada más. El público ha de juzgarlos.

J. SANCHEZ ROJAS.

## Acuerdos con perjuicios

Entre los diferentes asuntos que la Corporación municipal trató en la sesión celebrada el lunes último, existe uno que bien merece ser estudiado por la comisión correspondiente antes de ser llevado a cabo. Nos referimos a la reconcentración de tres escuelas de niños en una sola que se instalará en la calle del Lucero.

Es decir, que lo correspondiente a tres distritos, se lleva a uno solo, haciendo ir a los niños a una calle extraviada, haciendo imposible la asistencia a dicha escuela a niños que tengan su morada en la calle de Zamora u otra análoga, por ser mucho el tiempo que necesitan para ir y venir.

Acuerdos tan absurdos no se explican y los padres interesados se quejan, con sobrada razón, porque de llevarlo a cabo, dejarían en el más completo abandono la enseñanza de gran número de criaturas, cuyos padres no pueden pagar la pensión de un colegio particular.

Veá el Ayuntamiento de revocar este acuerdo, instalando las escuelas en sitios céntricos y en calles con buenas avenidas para el paso de criaturas que solo por la circunstancia de ser desheredados de la fortuna, merecen más consideraciones.

Esperamos que lo expuesto sea atendido en bien de los pobres y de la cultura.

### CARTAS DE LA PROVINCIA

## Desde Ejeme

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Casi todos los días se reúnen en la Casa Consistorial los concejales de este Ayuntamiento para no sabemos qué negocio. Suponemos que de todas estas repetidas sesiones, no sacarán más que lo que el negro del sermón: los pies fríos y la cabeza caliente. ¿Pero qué es lo que tanto preocupa a los ediles? Indudablemente no debe ser del arreglo del local destinado a escuela en este pueblo, porque se hubiera sacado ya en limpio de sus deliberaciones.

Y bien al contrario, la escuela continúa aquí en un estado de abandono y desidia que avergüenza. Aquel local más parece una mala panera u otra cosa peor que un lugar destinado a la enseñanza. Las paredes y el techo presentan un lamentable aspecto y en el piso, que es de tierra, se abren hoyos donde podría enterrarse un niño.

Nos consta que el celoso maestro don Manuel Prieto se ha quejado ya más de una vez de estas deficiencias, y ha pedido que, por lo menos, se cubra el pavimento con un entarimado; pero el Ayuntamiento ha hecho oídos de mercader.

De seguir así las cosas, de temer es que el digno profesor acabe por acudir ante el señor Gobernador civil, para que vea de hacer cumplir con sus obligaciones a estos señores concejales que así se olvidan de ellos.

Porque no es esto sólo: el Ayuntamiento tiene también la obligación de abonar al maestro por retribuciones de los niños pudientes 52 pesetas en cada año, y esta es la fecha en que tal obligación no se cumplido en el año y medio último.

Verdad es que si al maestro se le deben 78 pesetas, ha habido en cambio que abonar a un comisionado ó plantón que ha visitado el pueblo hace pocos días un puñado de duros, y váyase lo uno por lo otro.

Al maestro se le quiere contentar con la excusa de que no hay dinero. Y vamos viviendo.

## Correo Telegráfico

Madrid-14

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarto, sin un sólo diputado en los escaños.

Aprobada el acta, entran en el salón y ocupan el banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Y se toma en consideración una proposición del señor Arias Miranda.

El señor Soler y March desea conocer noticias oficiales acerca del descubrimiento de una bomba en el Llano de la Boquería de Barcelona.

El conde de Romanones dice que el hecho carece en absoluto de importancia.

En la conferencia que ha celebrado con el gobernador civil de Barcelona, éste le ha manifestado que la tal bomba es un objeto inofensivo. Por lo visto se trata de una broma.

El señor Soler y March se felicita de las manifestaciones del ministro, y dice que las culpas de esas bombas y de esas constantes alarmas, la tiene esa prensa revolucionaria y anarquista, que tal crecimiento ha adquirido en Barcelona.

¿En qué consiste—pregunta—que todas esas cosas ocurren siempre en Barcelona y no en Madrid?

El ministro de la Gobernación: En Barcelona ocurren esas cosas porque hay una población flotante numerosísima, y tal cantidad de anarquistas conocidos, que no me atrevo a dar la cifra, para no alarmar a la Cámara.

El Gobierno ha hecho en Barcelona cuanto podía hacer, incluso reforzar el Cuerpo de Policía.

El Gobierno no tiene responsabilidad alguna. La policía de Barcelona está tan bien organizada como cualquier otra, pero

no puede impedir que se fabriquen bombas, porque los individuos que las fabrican lo hacen sin patente y procuran siempre, como es natural, conservar el incógnito.

Los señores Montero Villegas, La Chica, Navarro Ramírez, Ansa, Boronat y Suárez Inclán (D. F.) formulan ruegos, dirigen preguntas y piden expedientes.

### Orden del día

El Congreso pasa a reunirse en Secciones.

A las seis y cuarto de la tarde se reanuda la sesión.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la ley Municipal.

El señor Pí y Arsuaga prosigue el discurso que interrumpió ayer tarde, consumiendo el tercer turno.

Continúa la sesión.

El ministro de la Gobernación decía hoy que los individuos que componen la candidatura para la comisión en el proyecto de jurisdicciones no tenían que dar más explicaciones, si es que se las pedían en las Secciones, que se hallaban en absoluto identificados con el Gobierno y conformes con el dictamen aprobado por la Alta Cámara.

El ministro de la Gobernación, hallándose esta tarde en el Congreso, ha recibido telegrama del Gobernador civil de Barcelona, dándole cuenta del resultado ofrecido por el análisis hecho del artefacto encontrado anoche en la Rambla.

Resulta que no contenía sustancia ninguna explosiva.

M. L.

## Buscando hospitalidad

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Mi querido amigo: Dispénsame usted y dispénsame los lectores de su ilustrado periódico si, buscando la hospitalidad que se me niega en otra parte, le pido que acogja en sus columnas la carta que adjunta le remito.

No hace muchos días que el señor Salgado publicó en «La Iberia» de aquí una larga epístola, dirigida a mi humilde persona, y en que se me decían «cosas» que no pueden quedar sin respuesta.

Dando la que me parecía obligada, remití la adjunta al citado periódico, que, bajo frívolos pretextos, se ha negado a publicar. Esa desusada negativa me fuerza a acudir a EL CASTELLANO, para no pasar por descortés con el amigo Salgado, que también lo es de «La Iberia», y no quedar bajo el peso de ciertas insinuaciones, ni dar con el silencio una especie de aprobación a suposiciones con las que no puedo estar conforme.

Suponiendo que ese diario no se excusará de concederme este favor, se repite suyo afectísimo,

Fabian Rubio.

Ciudad-Rodrigo, 10 de Febrero.

Señor don Angel Salgado y Marcó.

Mi siempre caro y distinguido amigo: El florón más estimado de mi corona literaria; la más alta distinción que he recibido en mi vida, es el haber merecido de tí la carta que me diriges en el último número de «La Iberia». No quiero proseguir sin antes darte por ello un millón de gracias.

Te llamas analfabeto, pero tu carta me releva del pesar que me causaría desmentirte. En ella das una prueba de que te has olvidado de esto que con tanta frecuencia dices: «La modestia exagerada es el disfraz del orgullo». ¿Quién tuviese tu gracejo y tu donaire para corresponder contigo como te mereces!

Si grande es el honor que con tu carta me dispensaste, el aprieto en que me has puesto para responder a ella, creo que es mayor, si cabe. Voy a ver si lo consigo.

Público y notorio es el que don Luis Sánchez Arjona ha sido proclamado por el Directorio del Comité de Salamanca jefe del partido liberal democrático de la provincia, con el beneplácito del Gobierno y la aquiescencia de los senadores y diputados liberales de la misma. En tal concepto, ya comprenderás que no hay que invitar a que entre, a quien dentro de la casa

está. Perdóname que te diga que esta vez te has pasado de listo, no has leído bien mi carta, ó no la has entendido. ¿De dónde sacas tú que yo excitó al señor Palacios á una unión democrática? ¿Qué quiera decir esto que tampoco lo entiendo? Mi carta se limitaba á participar al señor Palacios la reorganización del Comité de esta ciudad sus propósitos, y á rogarle aconsejara á sus amigos coadyuvasen al mismo fin.

Lo hice así en consideración á dicho señor Diputado y porque el proceder de otro modo fuera en mi una descortesía y ya sabes que no me gusta ser descortés con nadie. ¿En dónde están, pues, las bulas y los difuntos?

A los intelectuales con quienes has consultado, les ha sucedido lo que á tí, se pasaron de listos; ó de lo contrario, le ocurre lo que á mí, que pueden casarse con Salomón sin dispensa.

No tengo gran empeño en convencerte de que es una verdad el ingreso en este comité local, de valiosos elementos, por su calidad y número, ni puedo compartir contigo los calificativos con que nos honras y que tanto brillo dan á tu genial carta.

Cierto que este Comité creado á instancias de algunos, que hoy quemán mucho incienso en el altar de tus Palacios, recibió una puñalada de los mismos que le dieron el ser, pero la sangre que de la herida brotó, fué la única que le impedía vivir y desarrollarse.

Desconozco el trust de que me hablas, pero aun suponiendo que tuvieses razón en lo que seguidamente dices, me importa poco. Soy un democrata convencido, y como luché por las ideas, á estas, y solo á estas, rindo culto, porque son las que perduran mientras que los hombres desaparecen.

Desde que tuve la fortuna de conocerle, soy un prisionero de guerra de tu voluntad, pero en esta ocasión no puedo menos de rebelarme contra tu deseo, porque el astro que, según tú, nos ha de servir de guía, dejará pronto de brillar en este distrito y quedándonos á oscuras, correríamos el riesgo de ser estrellados contra las rocas del desengaño.

Te aconsejo desistas de tu propósito de dar una conferencia en cada pueblo de este distrito, porque los electores áunque no conocen las proposiciones con y contra, ni les importa un bledo, saben cual es su deber, y la senda que han de seguir, y ni todo el oro de tus Palacios les hará faltar al primero, ni por densa que sea la nube formada con el humo del incienso que podáis quemar en holocausto á nuestro héroe les hará perder de vista la segunda.

Yo te propongo que en lugar de ir á dar conferencias por los pueblos, vayamos á Villa-Dolores, donde sabes que hay medios de desarrollar las facultades intelectuales; á ver si así despertando y volviendo los ojos á la realidad, te arrepientes de tus errores.

Si aceptas mi proposición, estoy seguro que la musa acudirá á nuestro número, y entonces, ¡ah! entonces escribiremos un himno á la libertad y á la democracia, himno que hará estremecer de vergüenza á los que, con su dinero y sus amenazas, impiden el libre ejercicio del derecho del sufragio, sin reparar en que el tal derecho es una propiedad y que los que atentan contra ella son unos ladrones que roban lo que no es susceptible de restituirse.

Ayúdame en esta redentora empresa y te aseguro que la trompeta de nuestra fama se oirá en todos los confines del mundo y en el corazón de todos los buenos españoles tendremos un trono que valdrá más, pero mucho más que los Palacios que tantos desvelos te ocasionan.

El último número de «El Pueblo», publicado ayer, me releva del deber de contestar al último párrafo de tu inolvidable carta.

Tuyo como siempre apasionado amigo que te abraza,

Fabian Rubio.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Día 16.—Viernes.—San Raimundo de Peñafort y San Julián.

Cosas de la calle

Anoche, á las siete y media, un sujeto que pasaba por la calle de Zamora, frente al Casino de Salamanca, se cayó al suelo produciéndose ligeras heridas en la frente y en una mano. Recogido por unos operarios del taller de coches del señor Bomati, fué llevado á la inspección municipal, donde se consiguió hacerle volver en sí.

Con objeto de identificar su persona y por si tenía residencia en esta capital para avisar á la familia, el cabo señor Estévez le sacó de un bolsillo unas tarjetas en las cuales había un dibujo que simulaba un soldado boer y otro con el retrato de Kruger. En dichas tarjetas manifestaba que era mecánico de una fábrica de Juanesburg y que durante la guerra del Transvaal con los ingleses y que habiendo sido prisionero y llevado á Gibraltar logró eva-

dirse, encontrándose en la actualidad implorando la caridad pública.

Al desventurado extranjero, además de los auxilios momentáneos que requería su estado, se le prodigaron toda clase de atenciones. El cabo señor Estévez le condujo al parador de los Toros, ordenando que se le sirviera una cena y se le preparase alojamiento.

Hoy se le facilitará en la Alcaldía algún otro socorro para que el errante boer pueda continuar su viaje.

Lo de las elecciones

Las diligencias instruidas aquí con motivo de las denuncias del señor Maldonado contra el gobernador señor Becerra Armesto y que el juez especial nombrado al efecto, el infuortuado señor Blanco, remitió al Supremo para que resolviera este alto tribunal, han sido devueltas para que el Presidente de la Audiencia señor Casas, como Juez especial practique alguna diligencia.

LOCALES

Según previene el art. 17 de la vigente ley de caza, desde hoy queda absolutamente prohibida toda clase de caza.

Durante este período se prohíbe asimismo la cireulación y venta de caza viva ó muerta, cualquiera que sea la fecha de su adquisición, siendo decomisado la que se encuentre y pagando el infractor la multa de 25 pesetas por cabeza (artículos 25 y 45).

El que destruya los nidos de perdices y demás caza menor, se le impondrá la multa de 25 á 50 pesetas, por primera vez; de 50 á 100 la segunda, y de 100 á 200 por la tercera.

Firmado por el Alcalde, los concejales y algunos vecinos de Colmenar, se ha enviado al Gobernador un comunicado de queja contra el farmacéutico de aquel pueblo don José Alarcón Casales, por exigir éste cantidades de dinero contra varios ayuntamientos y particulares.

Por Real Orden de 3 de Enero de 1906, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todos sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas por evaporación espontánea las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el Extranjero.

Por el Juez de Omedo se cita á Andrés Moreno Hernández, que se ignora su paradero, para que el día 20 de los corrientes se presente en la Casa Consistorial, para ser oído en el juicio de faltas que contra él se sigue por daños en sacos de abono mineral, de don Juan Antonio Pérez; advirtiéndole que su falta de asistencia no suspenderá la celebración del juicio.

La señora del conocido agente de negocios don Alfonso Montero, dió ayer con toda felicidad una hermosa niña.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la ANEMIA y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo con cuenta gotas, es el «Agua de Colonia de Orive». Por sus bajos precios y aroma sin igual, venció á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se manda franca en estaciones á 4 pts. litro, pidiéndose á Bilbao por garrafones de 4 litros con su valor

Por los guardias Emilio Gonzalo y Blas González, del puesto del Pedroso, han sido denunciados al juez y alcalde, respectivamente, del pueblo de Espino de la Orbadá los pastores Poncio Hernández González y Quintín Armentero Huerta, mayores de edad, por haberles sorprendido apacentando tres cabezas de ganado lanar, una á cargo del primero y dos á cargo del segundo, en un sembrado de centeno, propiedad de don Manuel Martín Borrego, y 75 y 182 cabezas del mismo ganado que bajo su custodia estaban pastando en la dehesa boyal propiedad de la Hacienda pública.

En el Campo de Peñaranda, ha llevado á cabo una nueva y difícil operación quirúrgica nuestro muy querido amigo el médico titular de Palacios-Rubios don Ramón Barco.

En dicha operación fué auxiliado por los jóvenes é ilustrados médicos don Juan Esteban, don Luis Hortal y don Manuel Madruga titular de Gallimazo, ejecutándola de la manera

mas breve, y siendo coronada por el éxito mas feliz y completo.

Una vez mas se ha visto confirmada la habilidad del señor Barco como operador, y no es de extrañar la reputación que rápidamente va alcanzando en toda aquella comarca.

De Madrid ha llegado con objeto de pasar en esta las fiestas de Carnaval el joven médico don Anselmo Reyundo.

El día 1.º de Marzo próximo, empezará á regir en la Compañía del ferrocarril de S. F. P. una nueva tarifa de gran velocidad para el transporte de pan cocido frutas frescas, hortalizas y legumbres frescas, aplicable entre todas las estaciones de la misma Compañía.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

El día 24 del corriente mes llegará á esta Estación de paso para Medina, la Tuna Académica de Coimbra, la cual se propone efectuar una excursión por España, durante los días de Carnaval.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores la segunda subasta para la adquisición de artículos de consumos con destino al correccional y cárcel de Audiencia, se convoca á una tercera por la Diputación provincial, para el 27 de los corrientes á las doce de la mañana, bajo las mismas condiciones que la anterior.

Ha salido para Cereceda el médico de aquel pueblo, don Leopoldo Soler.

Hemos recibido un atento B. L. M. de salutación del señor Presidente del Circulo del Pasaje, don Inicial Barahona.

Agradecemos su galantería.

Han empezado á prestar sus servicios como agregados á la Inspección de Hacienda y con el carácter de interinos, para realizar los trabajos de comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de esta capital, los arquitectos don Emilio García Martínez, don Manuel Raniz Senen y don Carlos Gasset.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 las remite el autor.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piz, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de Fomento, creando un campo de demostración agrícola en el pueblo de Boada, del partido de Ciudad-Rodrigo.

Oposiciones á Escuelas

En la tarde de ayer hicieron el ejercicio oral los señores don Agripino Anastasio Hernandez Quintano, don Francisco Lozano Dejea y don Andrés de la Cruz López de Robles. Para la mañana de hoy están convocados los cinco opositores siguientes.

Desde el día 22 se traslada el Almacén de vinos de V. Villar, á la CALLE DE TORO, número 49.

En el cuarto de prevención de la Ciudad de Béjar, ha aparecido muerto un individuo conocido por el apodo de «Satanás», el cual había sido allí recluido por embriaguez.

Por pase á otro destino, han cesado en el desempeño del que venían ejerciendo los Inspectores de Hacienda, don Natalio Real Bazaico y don Angel de la Peña y Galarza.

ARACELI MAGAN

Gran taller de toda clase de trajes y abrigos para señoras.

RUA, 59. 3.º, IZQUIERDA

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Rows include Fielato de la Estación, id. del Puente, id. de la Puerta Zamora, id. del Rollo, id. de C. Ledesma, Matadero, and Total.

Esta noche en el acerón de la Plaza Mayor frente á la Cervecería Novelty, la Rondalla Salmantina ejecutará algunas escogidas piezas de su repertorio como obsequio á los dueños y concurrentes de aquel establecimiento.

María Lacasa

Planchadora Madrileña.—Plaza de la Verdura, número 11 principal.

BRILLANTES DE BORO

JOYERÍA Y PLATERÍA

Alhajas semifinas á 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas. Alhajas semifinas á 12, 15, 20 y 25 pesetas. Cadenas para señora y caballero á 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas.

Infinidad de artículos para regalos en «Plata España» desde 5 á 100 pesetas. Única casa en Salamanca: Zamora, 13.

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al acandalado propietario de Palacios Rubios don Felipe Bello y nuestro querido amigo y estimado colaborador don Ramón Barco, médico de aquel pueblo.

El joven Diego Palacios, herido involuntariamente anteayer, ha pasado las últimas veinticuatro horas en estado muy satisfactorio.



Proyecto

El ministro de Hacienda tiene en proyecto la modificación de la legislación sobre derechos reales.

Pensión

Se ha concedido una pensión á la viuda del eminente tribuno don Francisco Pi y Margall.

Oficial inglés detenido

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que el supuesto timador detenido en Reus, es realmente un oficial del Ejército inglés.

Este ha dicho que la situación precaria en que se encuentra, le ha obligado á pedir algún dinero, pero con intención de devolverlo.

Visitas regias

Se considera probable que el viaje á Madrid de los reyes de Portugal, coincidirá con el del soberano de Inglaterra, á últimos de Mayo.

Eduardo VII asistirá á la boda del monarca español con la princesa Ena de Battenberg, que se celebrará el 2 de Junio.

La bomba de Barcelona

No se tienen todavía noticias de quien haya podido ser el que puso la bomba en el Llano de la Boquería.

Ha sido puesto en libertad el obrero detenido en los primeros momentos. El gobernador de Barcelona participa que la bomba pesaba ocho kilos, y que la impresión suya es de que se trata de una broma.

El viaje de Gasset

El señor Gasset ha llegado á Jerez de la Frontera, siendo objeto de las más ruidosas manifestaciones de simpatía.

En la estación esperábanle las autoridades. Hospédase en casa del Alcalde. Inmediatamente ha salido á visitar los campos.

Falso príncipe.

El que se creía príncipe de Battenberg, y como tal fué atendido en Valencia, facilitándole dinero el señor Obispo, resultó hijo del jefe de la Sinagoga de Gibraltar. Se halla en el cuartel de la Guardia civil.

La arenga de Costa.

La segunda conferencia de Costa, fué oída con igual expectación.

Fué esencialmente revolucionaria, y aconsejó el retraimiento de las Cortes. Dentro de tres años, dijo, celebrárase en Zaragoza el aniversario de su defensa heroica. Si para entonces no lleva la República andado buen trecho, es facil que no lo festejese, pues dudo que España se mantenga íntegra.

Barco estrellado.

En Palma de Mallorca reina un espantoso temporal. El buque «Virgen de la Esperanza», arrastrado por el huracanado viento, se estrelló en las rocas de la isla Fermentera. Pereció ahogado uno de los tripulantes del barco.

De Barcelona.

En los centros fabriles de esta provincia se nota extraordinaria agitación. Esta es provocada por los preparativos que se hacen para llegar al paro general el primero de Mayo.

Un fenómeno

En San Jorge de Moeche (Ferrol) una mujer ha dado á luz una niña que tiene doble tubo digestivo, dos corazones y la boca partida en dos, viéndosela por ella la laringe y la faringe. Este fenómeno ha vivido tres días.

ULTIMA HORA

Planes de Moret. El señor Moret estuvo anoche muy comunicativo con los periodistas.

Ha sido destinado á la caja de recluta de esta capital, el comandante de infantería, don Eduardo Pérez Ruiz.

Han aparecido en Madrid la mayor parte de las joyas que le fueron robadas, hace quince días, al joyero de Peñaranda de Bracamonte, don Gonzalo Hernández.

Se encuentra en Madrid, para resolver asuntos particulares, el coronel del regimiento de Albuera señor Lastra.

Se halla gravísimamente enfermo en Peñaranda, habiéndosele ya administrado los Santos Sacramentos, el Secretario de aquél Ayuntamiento, don Antonio Núñez.

Muy vivamente deseamos el restablecimiento del enfermo.

Nos dijo que, una vez aprobado el proyecto de jurisdicciones, que calcula durará una semana, dimittirá todo el ministerio.

Negó que se piense por ningún político en disolver las Cortes, que tienen que estar abiertas en Abril para conocer de la boda regia.

Reenganche.

El señor Moret será encargado de la reforma del ministerio.

El señor García Prieto ha dicho que no se reengancha; pero es probable que ningún ministro de los actuales quede, por lo menos, en sus puestos.

Candidatos á ministros.

Entre las cábalas que se hacen y listas de nuevos ministros, figuran como candidatos más probables: para el ministerio de la Guerra, el general Ochando; para el de Fomento, don Amatio Gimeno; Gobernación, Quiroga Ballesteros; y Justicia, Celleruelo.

La tendencia democrática de estos ministrables indican las corrientes que predominan.

Nombramiento de Comisiones.

Hoy elegirán las secciones del Senado las Comisiones que han de entender, entre otros, en los siguientes proyectos de ley:

Nuevos casos de revisión de sentencia.—Constitución y privilegios de los gremios obreros.—Ensayo de Alcoy.—Organización de tribunales industriales.—Ampliación de la ley de 24 de Diciembre de 1903 en favor de los oficiales de reserva de las armas especiales.—Concesión de bronce para la estatua de Cervantes en Valencia.—Excepción de embargos de salarios.

Las jurisdicciones en el Congreso.

En cuanto llegó al Congreso el proyecto aprobado por el Senado se procedió á elegir Comisión dictaminadora. En dicha elección han surgido una porción de pequeños incidentes, pidiendo explicación á los candidatos, los republicanos.

Preside la Comisión el señor de la Borbolla, que llegará de Sevilla hoy. Forma parte de ella el diputado por Salamanca, señor Oliva. El señor Nougués consignó una protesta en una Sección.

La Comisión dictaminará hoy.

LANUZA.

Agricultores, fuera rutina!



Con mis últimos arados de acero tenéis para toda vuestra vida y algo más. Doy GARANTIA de su labor y solidez por tiempo limitado. Por la ínfima cantidad de CUARENTA PESETAS se puede hacer producir al terreno una tercera parte más con ganados y abonos iguales, empleando los arados que tanto se distinguieron en el último Congreso Agrícola.

Dirigirse á Gonzalo Sánchez, en Calzada de Valdudciel.

Se vende

la casa número 4 de la PLAZUELA DE LA LIBERTAD. Del precio y condiciones informarán San Justo 17 y 19, Salamanca.

SE vende una casa, señalada con el número 2, en la plazuela de San Boal de esta ciudad, y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo, y cuya extensión aproximada es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el Regente de la Escuela de N. y B. A. de San Ely.

Imprenta de Almaráz y Comp.ª

Mercado de Valladolid

Día 13

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46,50 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46,75 reales una.

Centeno 80 id. á 30. Tendencia sostenida.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 200 fanegas de trigo que se vendieron á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo de hielos.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas.



Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente

Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

¿¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado «La moderna terapéutica» algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Dr. D. T. de Echevarría: «En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que, hasta la fecha haya vuelto á aparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.»

Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias

BODEGAS PREMIADAS

DE LOS COSECHEROS

CHAMORRO E HIJO

vecinos de Fuentelapeña.

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rúa, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.; el medio litro común, 25 cts.; idem de primera, 30 cts.

= Serranos, 10 y Rúa, 23 =

Bodegas

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada

Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 30 id.—Idem de 1904, Corriente, 25 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos.

RECOMENDADOS



COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarras de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis. Curación radical con el Anísifilito «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con cura imperfecta se acuda á la especialidad «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en Salamanca: en casa de S. Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y prin cipales farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLAÑA, Asalto, 4, Barcelona



Sociedad de Seguros á prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.—SALAMANCA.

Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes



Únicos Licor y Elixir

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

En Salamanca: Casa de Lázaro Bartolomé, calle de la Rúa: Hijos de Romero, calle de Perez Pujol 1, Enrique Prieto y Cooperativa Civico-Militar.

Se halla de venta tambien en los mejores establecimientos de comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles de esta Capital.

Depositarios generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

Sin embotellar.—Tinto corriente de 1904, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

SECOS.—Pálido, 2.25.—Med'a botella,

1.50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 3.50.—

Solera olorosa, 4.—Palma, 5.—Palo cortado, 5.

DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3,75.—

Pedro Ximenez (superior) 6,75.—Moscatel (añejo) 3,25.—Moscatel (superior) 5,75.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

— CALLES DEL SILENCIO 1, y TESTADO 1—SALAMANCA —

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se le explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Juicio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculas de honor, 40.—Sobresalientes, 122.—Notables, 396.—Aprobados, 443.—Total de exámenes en 4 años, 1 014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

—Elaboración de tareas de encargo—

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

movida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseado corresponder al favor con que el público le distingue.

Fabrícase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias.

Se elaboran tareas por encargo á precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azúcar que les convengan y presenciar todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes pedrán devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto.

Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras. El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez é Hijos, es este: Limpieza, prontitud y economía.

— Limpieza, Prontitud y Economía —

Sales naturales de La Toja

Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales. Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, caries de los huesos, etc. etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez, Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel García Ruiz y principales.



174 Folletín de EL CASTELLANO

Los Novios

por

Alejandro Manzoni

No faltaron curiosos que quisieron saber de Bartolo el por qué, el cómo y el adónde se había marchado su primo.

Pero Bartolo, que era muy lagarto, cumplía con los menos preguntones, respondiéndoles pura y simplemente:

«No sé: él se ha ido».—y en cuanto á los más preguntones, para despacharlos sin ponerlos en autos de la verdad de lo sucedido, los satisfacía, ora con una, ora con otra de las noticias que hemos mencionado, bien que cuidando siempre de añadir que no las daba como positivas, sino meramente como conjeturas que á él le parecían fundadas.

El buen Bartolo, cuando se vió pre-

guntado por encargo del Cardenal, aunque no se le nombraron, y con cierto aparato grave y misterioso que decía claramente ser todo un personaje el que preguntaba, creyó que por esto mismo debía ser más cauto en su respuesta, y dióla según su costumbre, sin más diferencia que la de vaciar, por respetos al personaje preguntón, juntas y de un golpe todas las mentiras que había hasta entonces ido soltando una á una.

De esta manera el Cardenal quedóse tan mal informado como lo estaba todo el mundo.

No crea el lector, al ver tanto empeño de don Gonzalo por coger á Renzo las vueltas, que un señorón de sus campanillas hubiese tomado á pechos el querer cebarse en el pobre hilandero montañés; ó que informado quizás de la marcialidad que éste había gastado con aquel rey moro del escudo de armas de su Excelencia, quisiera hacerla pagar; ó que le juzgase tan peligroso que debiera perseguirle sin tregua y no dejarle vivir ni aun lejano, como el Senado de Roma con Anibal.

Nada de esto; don Gonzalo tenía hartas cosas y harto más graves en qué pensar que en las aventuras de Renzo; y si tanta importancia les daba su Excelencia, era por un singular concurso de acacimientos, merced á los cuales el pobrete fugitivo, sin quererlo y sin saberlo quizás ni entonces ni nunca, se hallaba ligado

con un hilo tan sutil como visible á aquellas hartas y harto graves cosas.

CAPITULO VIII

Correspondencia secreta

Varias veces hemos ya mencionado la guerra trabada por entonces con motivo de la sucesión á los Estados del duque Vicente de Gonzaga, segundo de este nombre; pero habiéndolo hecho siempre en momentos de gran premura, y cuando podíamos apenas indicar un levisimo bosquejo, como de pasada, tócanos ahora dar noticias más especiales, absolutamente necesarias para la inteligencia de nuestro argumento.

Nada diremos que la historia no tenga consignado; pero como nuestra modestia no nos permite suponer que la presente obra sea leída sino por ignorantes, nos parece oportuno decir al menos lo preciso para poner en autos á quien lo haya menester.

Dicho hemos ya que por muerte de aquel duque, había entrado en posesión de Mantua (y ahora con mas espacio añadiremos que también del Monferrato), el primero llamado en la línea de sucesión, que lo era Carlos Gonzaga, tronco de una rama segunda de su estirpe, trasplantado en

Francia, donde poseía los Estados de Nevers y de Rhétel.

La corte de Madrid, que á toda costa quería, como también lo hemos ya dicho, excluir de aquellos dos feudos al nuevo príncipe Carlos, y que para ello necesitaba de alguna razón (pues las guerras sin una razón serian injustas), se había declarado en pro de los derechos que alegaban respectivamente, al duque de Mantua, Ferrán Gonzaga, príncipe de Guastalla; y al de Monferrato, Carlos Manuel I, duque de Saboya, y Margarita Gonzaga, duquesa viuda de Lorena.

Don Gonzalo Fernández de Córdoba, descendiente de gran Capitán, como lo dice su propio apellido, había gnerreado en Flandes y tenía gran deseo de hacer lo propio en Italia; con esta mira, era el más solícito en meter leña á la hoguera; y por de pronto, interpretando el ánimo, y adelantándose al mandato del Monarca, español, había concluido con el duque de Saboya un tratado para invadir y dividir el Monferrato; tratado cuya ratificación fácilmente obtuvo del conde-duque de Olivares, haciéndole creer muy óbvia la toma de Casale, que era el punto militar más fuerte en el territorio pactado para el Rey de España, bien que á nombre del mismo protestase don Gonzalo que su ánimo no era ocupar aquel punto sino como en rehenes hasta que diera su fallo el Emperador.

Este, parte movido de las gestiones de

España, parte de razones particulares suyas, había por de pronto negado la investidura al nuevo duque, é intimádole que, interin oía á las dos partes con el fin de adjudicar la sucesión á la que alegare mejor derecho, le dejase en secuestro los Estados objeto del litigio.

El de Nevers se había negado á esta pretensión con tanto más denuedo cuanto que no le faltaban grandes valedores, tales como el Cardenal de Richelieu, los señores de Venecia y el Papa, que lo era á la sazón, como ya hemos dicho, Urbano VII.

Pero el Cardenal nada podía darle sino esperanzas, empuñado como se hallaba en el sitio de la Rochela, y en guerra con los ingleses, y además contristado por los partidarios de la reina madre María de Médicis, que era contraria, allá por sus razones particulares, á las pretensiones del de Nevers.

En cuanto á los venecianos, no querían moverse, ni declararse siquiera, mientras no vieran á un ejército francés penetrar en Italia, y se limitaban á ayudar por bajo de cuerda al duque sin más demostración que algunas protestas, proposiciones y exhortaciones á la corte de Madrid y al gobernador de Milán, sumisas ó amenazadoras según la ocasión.

Por último, el Papa recomendaba á sus amigos las pretensiones de Carlos, intercedía en su favor para con sus adversarios, presentaba planes de conciliación; todo me-

San Juan de Barbalos, Salamanca

San Juan de Barbalos, Salamanca

San Juan de Barbalos, Salamanca

# Carne Líquida

## del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

### ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay, —Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias.—Recházense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTOREL L, Barcelona.

**LA CONCIENCIA**  
CHOCOLATES  
ELABORADOS A BRAZO  
por **JOSÉ CASTAÑO** REALES  
Calle de Zamora nº 7, (Frente al Suizo)  
SALAMANCA  
PRECIOS DE A 10 REALES  
SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

### Almacen de Yeso

Exclusiva de la blanca  
Paseo de la Estación, 15  
Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

**Arzenio Andrés**  
Salamanca

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran tomas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

# EL DOLOR DE CABEZA

## IMPRESA DE

### ALMARAZ Y COMPAÑIA

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son: Obras, periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, cartas comerciales, tarjetas, carnets de fantasia, modelación para Ayuntamientos y ferrocarriles, etc.

— Calle de Zamora, 19, Salamanca —

**Carlos Coppe**  
FABRICA DE RELOJES  
MADRID  
FUENCARRAL 27  
CENTRO CARRIS  
Sistemas especiales p.  
RELOJEROS

### FERRETERIA

#### Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

**EN ESTA IMPRESA**  
se vende  
**papel para envolver**

## MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON

Gran Prix Paris 1900 Ultimos modelos números 7 y 8 para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir. Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir.

Pídanse catálogos á la

Remington Typewriter Company

Calle Gardoqui, número 3—Bilbao

### Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos. Siempre hace bien; jamás daño. Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez. Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

### CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedías, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

Los remedios se remiten por correo, pidiéndolos al autor, y se hallan de venta en las principales farmacias de España.

**SABAÑONES**  
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL  
**Sanol Pizá**  
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1908 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.  
en Salamanca: J. Primo Sánchez

### Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Plaza Iglesias, núm. 10, SALAMANCA  
Taller de construcción  
Casa fundada en 1810  
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.  
Premios en varias Exposiciones

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## EL FÉNIX

Fundada en 1819.

### COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Incendios. Vida

**Garantías:** Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones.  
Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos ;  
Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Valor de las acciones...  
Sinestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:  
**Don Ramón Hernández Ballesteros**  
(Hijo de Hernández Iglesias)  
Plaza Mayor, número 37; Salamanca

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca  
Magníficos y elegantísimos pianos Chassaingne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.  
Harmoniums y mediófonos de las mejores marcas de Paris desde pesetas 275 á 12.000.  
Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos.  
Metronomos, cajas de música, cubre-teclados y cul 70 pianos y accesorios  
Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

**EDICION UNIVERSAL DE VIENA**  
la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.

Se cambian pianos usados por nuevos